



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N°

1597

LA PLATA,

03 MAYO 2024

VISTO los artículos 190 y 191 de la Constitución de la Provincia y el artículo 107 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N° 6769/58), y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 107 de la Ley Orgánica de las Municipalidades establece que la administración general corresponde exclusivamente al Departamento Ejecutivo;

Que mediante Decreto N° 0723/2024 se crea la estructura orgánico funcional y se aprueba la Unidad de Auditoría Interna;

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Auditoría Interna dependiente de la Auditoría Adjunta de la Unidad de Auditoría Interna, al Lic. Alberto DEL PINO;

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Que la misma norma dispone, en su artículo 178, inc. 1º, que el intendente tendrá auxiliares para el cumplimiento de sus atribuciones y deberes;

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones y deberes conferidos en la ley Orgánica Las Municipalidades, Decreto-Ley 6769/58.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Designase, a partir del 1º de marzo de 2024, en el cargo de Director General de Auditoría Interna dependiente de la Auditoría Adjunta de la Unidad de Auditoría Interna, al Lic. Alberto DEL PINO, DNI 10.424.768.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, y archívese.-

[Handwritten signature]
Dr. CARLOS E. BONICATTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0736